

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Alejandro Ramos Ruiz
 que falleció el día 13 de enero de 1911
 R. I. P.

Su viuda doña Gumersinda Mancebo, hija doña Gumersinda y demás familia,

RUEGAN á sus amistades y personas piadosas hagan la caridad de encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas disponibles mañana lunes 13, que se celebren en la parroquia de la Anunciación de esta ciudad, en Santa Cruz de Bezana y en Capillas (Palencia), serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.
 Santander 12 de enero de 1913.

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder cien días de indulgencia; los Excmos. señores Cardenales Arzobispo de Toledo y Arzobispo de Santiago, doscientos días, respectivamente; ciento, los Excmos. señores Arzobispos de Valladolid, Valencia, Tarragona, Zaragoza y Burgos y cincuenta cada uno de los Excmos. señores Obispos de Santander, Lugo, León, Palencia, Salamanca, Sión, Jaén, Cádiz, Málaga y Barcelona; todos en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Adela Richerand Fandiño
 VIUDA DE CALDERÓN
 que falleció el 13 de enero de 1911
 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA
 R. I. P.

Su hija; hijo político; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas mañana, lunes, en las parroquias de Santa Lucía, Compañía y San Francisco y en la iglesia de los P.P. Carmelitas.

Los Excmos. é lmos. señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Santander se han dignado conceder cien y cincuenta días, respectivamente, de indulgencias, en la forma acostumbrada.

OCTAVO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D.ª María de la Cruz Escalante
 Y PRIETO DE POMBO
 que falleció en esta ciudad el día 13 de enero de 1905
 R. I. P.

Su viudo; hijos; hijos políticos; nietos; hermanos; sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos hagan la caridad de rogar á Dios por su alma.

Todas las misas disponibles que se celebren en el día de mañana en la Santa Iglesia Catedral, en todas las parroquias, Sagrado Corazón y Capilla de San Roque, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Santander 12 de enero de 1913.

El Excmo. é lmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma de la finada.

Tengo abarrotados de géneros mis Almacenes
He recibido dos vagones de gangas para los días de Reyes
SERÁ EL ASOMBRO DEL PÚBLICO VER TANTOS MILLARES DE GANGAS
 Generos blancos de las mejores calidades y marcas acreditadísimas casi de balde.
 2.500 vestidos de niñas de 2 á 12 años, preciosos y muy ricos, á dos y tres pesetas.
PRECIO FIJO
SABEL II, 4 Virgilio Garro SANCANDER
 (FRENTE Á LA SACRISTÍA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO)

A. Camisón
 COULISTA
 Ha establecido su consulta en Atarazanas, 10-11, izquierda, de once á una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

Angel Senderos
 MÉDICO-CIRUJANO
 Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606.
 Consulta de 2 á 4 en Laredo.

José Palacio
 MÉDICO-CIRUJANO
 las afecciones. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606
 Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.
 CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

Carlos M.º Conachy
 DENTISTA
 CALLE DE CASTELAR, 4

EN LA ACADEMIA DE Ciencias Morales y Políticas
 Discurso pronunciado por el excelentísimo señor Conde de Torreónax.
 (CONTINUACIÓN)

II

Expuesta ya la doctrina anárquico-sindicalista, paso á ocuparme de la segunda parte del tema propuesto: *Deberes del Estado y deberes sociales para coarrestar este movimiento*. Cuestión interesante, porque ella entraña, ante todo, el magno problema de la licitud ó ilicitud de la propaganda anarquista, y, por consiguiente, si el Estado debe fijar límites á la libertad del pensamiento, uno de los derechos que en los tiempos modernos se estiman esenciales de la personalidad humana, absolutos é incoercibles. Para mí es inconcuso, sin embargo, que no hay derecho alguno que no pueda y deba ser limitado por la acción del Estado, si no en razón al fin para que se da ó en que se funda—que es siempre el bien, según el concepto subjetivo que da é los nos foramos—, por lo menos en razón á la necesidad de defensa del derecho ajeno y de la subsistencia del Estado, que representa la armonía de todos los intereses particulares, concepto objetivo, y por ende legítimamente. Tal es el fundamento de la definición de los delitos que hace nuestro Código penal, y hacen todos los Códigos del mundo, referentes al ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución.

Hé ahí por qué no basta, á mi juicio, para resolver acertadamente el problema de la licitud ó ilicitud de la propaganda anarquista aquel principio que establece el señor Azcárate al final de su informe á esta Real Academia, titulado *La filosofía de la anarquía*, según el cual, «importa no dejarse impresionar por la brutal y criminal propaganda por el hecho hasta el punto de no parar mientes en que, tras eso, ó con eso, hay una doctrina, porque el Código penal—dice el mismo señor Azcárate—será suficiente por adecuado para combatir lo uno, pero es insuficiente por inadecuado para combatir lo otro (1)». Y no basta, á mi entender, porque sin necesidad de la agresión material, por el hecho, hay ó puede haber agresiones, por la idea misma, que constituyen delitos; como son, después de todo, la injuria y la calumnia, y la ofensa á los sentimientos religiosos, que peñan todos los Códigos penales y como son á veces las ideas verdaderas contra la Patria y contra el Ejército y pueden serlo en determinadas circunstancias las que ofenden la familia y el Gobierno constituido. Lo cual vale tanto como decir que, no sólo se compromete el derecho ajeno—el respeto debido á este derecho—por el acto material que lo niega ó vulnera, sino también por la mera exposición de la idea en determinadas circunstancias ó condiciones, y por tanto, que no hay mayor razón para reprimir aquellos hechos que para evitar y condenar la propaganda de estas ideas, cuando ellas constituyen una verdadera agresión contra el individuo ó el Estado. ¿Qué duda tiene que no es igual, desde el punto de vista del derecho público, la difusión de una doctrina anárquica y libertaria mediante el libro ó la revista científica, que la propaganda de tales ideas en las escuelas primarias y en las cátedras universitarias? Ni, ¿cómo cabe equiparar el artículo 6º de los artículos de un periódico en que se sostenga una tesis doctrinal contraria á la existencia del Ejército, como institución permanente de los Estados, con los artículos intencionados y malévolo de esa misma prensa, sobre el propio tema, en tiempos de guerra ó en los que puede ser necesaria á la nación el empleo de la fuerza armada? Lo uno será lícito; lo otro no puede serlo en modo alguno. En definitiva, yo creo que si es verdad que son muy sagrados los derechos fundamentales de la personalidad humana, que por algo se consignan en las Constituciones políticas modernas y no en los Códigos civiles, donde parece que debieran tener su lugar adecuado, también lo es que sobre los derechos reconocidos por Constituciones y Códigos está el que es garantía de todos, y por lo mismo á todos los limita y condiciona, el derecho de defensa, que lo ejerce el Estado en nombre y representación de la sociedad, y que si no lo ejerciere el Estado ordenada y jurídicamente, lo ejercerían los individuos lastimados, tumultuaria y bárbaramente quizás; pero lo ejercerían—y ejemplos elocuentes pudieran citarse en nuestra propia patria—porque el derecho de defensa es el propio derecho á la vida, el primero y fundamental de todos. Este es, á mi juicio, el punto cardinal, la clave para resolver el grado de intervención del Estado como Poder preventivo y represivo á la vez; es, después de todo, el fundamento de la coacción jurídica y el fundamento también de la coacción penal, que busca ante todo la defensa social que no la reparación del derecho vulnerado, la cual reparación en la mayoría de los casos es imposible.

(1) *La filosofía de la anarquía*, de don Gumersindo Azcárate, en la sesión de 29 de junio de 1896 en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Memorias, tomo VIII.

sible de lograr. *Solus populi suprema lex est*; á la salud pública se sacrifican vida y libertad de los ciudadanos.
 (Se continuará.)

Eclos de sociedad
 Ayer se celebró en la capilla de los Padres Carmelitas el enlace de la bella y distinguida señorita Natividad Ceballos Oria y nuestro querido amigo, el digno juez de Laguardia, don Adolfo Sánchez.
 Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Francisco don Agapito Aguirre.
 La novia vestía un precioso y elegante traje que realzaba sus naturales encantos.
 El novio vestía de rigurosa etiqueta.
 Apadrinaron á los contrayentes la distinguida señora doña Josefa Oria de Ceballos y el tío del novio y respetable caballero don Carmelo Gutiérrez.
 Entre los invitados recordamos á las distinguidas señoras viuda de Villegas, señoras de Herrera, de Mansilla, de Oria y García Briz (don Alberto y don José), señoritas de Sánchez, Oria, Ceballos, Fernández Ceballos y Boursell y señoras de Ceballos (don Meximiano), conde de Mansilla, Herrera, Oria, García Briz y López Dutoña.
 En la magnífica finca «Villa Ceballos», propiedad de la familia de la novia, se sirvió un espléndido almuerzo servido por el hotel de Europa.
 Los novios salieron para Zaragoza y otras capitales, donde pasarán su luna de miel.

Comisión provincial
 Ayer celebró sesión dicha Corporación, bajo la presidencia del señor Mazorra, y con asistencia de los vocales señores Ruiz Ochoa, Mier, Mateo, Ibáñez, Quijano y secretario señor Posadilla, adoptándose las siguientes resoluciones:
 Se informó al señor gobernador en los asuntos siguientes:
 En el recurso de don Isidoro Blanco, contra orden de la Alcaldía de Suances, para derribar una pared construida en terreno comunal.
 En el de don Rafael Solana Llaño, contra acuerdo de la Junta administrativa del pueblo de Llaño, en el Ayuntamiento de Villaseca, por la adjudicación de una subasta de obras en el Cementerio civil.
 En el de don Ventura García y don Fermín Obeso, contra acuerdo del Ayuntamiento de Enmedio, sobre nombramiento de interventor y síndico, al concejal don Apolonia Gutiérrez.
 En el de doña Serapia Sáiz Mora, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, disponiendo que don José Montestuz, retirase el poste en que apoya un cobertizo de su propiedad.
 En el expediente promovido por don Pedro Uriarte, sobre aprovechamiento de aguas del río Asón, en los términos municipales de Ramales y Rasines, con destino á la producción de energía eléctrica.
 En el expediente incoado á instancia de don José María San Martín, para la construcción de un ferrocarril secundario de Treto á Laredo.
 En el presupuesto para el presente año del partido judicial de Reinos.
 Se aprobó la cuenta de gastos de material del mes de diciembre del Correcional de esta capital, aprobando, á la vez, el presupuesto de gastos probables de dicho establecimiento en el actual mes por el mismo concepto.
 Fueron aprobadas las siguientes cuentas:
 De la estancia causadas por dementes pobres de esta provincia en los Manicomios de Valladolid, Palencia, Bermeo y Santa Agada.
 De efectos quirúrgicos para el Hospital de San Rafael y la de gastos menores de la Diputación y Gobierno de la provincia.
 Se acordó la admisión en la Casa de Caridad é Inclusa de varios niños y ancianos pobres de la provincia y la reclusión en Manicomios de varios dementes.

JUVENTUD CONSERVADORA
 Ayer se reunió la junta directiva interina de la Juventud conservadora.
 Se acordó enviar telegramas al señor Maura reclamándole por haber vuelto á encargarse de la jefatura del partido, y á la Juventud de Madrid ashiriendo al nuevo homenaje que se está organizando en honor del ilustre jefe del partido conservador.
 También se acordó convocar á junta general para mañana, lunes, á las siete y media de la tarde, con objeto de proceder á la elección de la junta definitiva que ejercerá hasta el año próximo.
 Hé aquí los telegramas dirigidos.
 «Antonio Maura.—Madrid. Juventud conservadora Santander, comprendiendo su sacrificio por bien de la Patria, se lo agradece y aclama. Presidente, Ramón Blanchard; vicepresidente, Ramón Díez Velasco; secretario, Manuel Matueco; tesoroero, Fernando Bohigas; vocales: Daniel López Llana, Benito Villanueva, Miguel Docal Ruano.»
 «Presidente Juventud conservadora.—Madrid. Continuamos á sus órdenes para el nuevo homenaje de gratitud hacia ilustre Maura.—Presidente, Ramón Blanchard.»

La feria de ganados
 Ayer se celebró en el Verdoso la feria mensual de ganados establecida en Santander por el Consejo provincial de Fomento y que ha pasado á depender del Excmo. Ayuntamiento, según acuerdo adoptado en una de las últimas sesiones.
 El tiempo estuvo desapacible y sin duda por eso la concurrencia fué bastante escasa, siendo también poco numerosas las transacciones.
 Evidentemente, de no poner más cuidado en su organización, esta feria terminará por consunción á juzgar por la forma en que va.
 En el lugar de la feria vimos al alcalde señor Lloreda, concejales señores Gómez (don Gervasio) y García y algunos más.

Junta local de Reformas Sociales
 Anteayer, á las siete de la tarde, se reunió la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del alcalde señor Lloreda y con asistencia de todos los vocales de la misma. Se dió lectura del acta de la sesión anterior, y se aprobó.
 Dióse luego lectura de varias denuncias por infracción á la ley del descanso, y son resueltas con arreglo á su importancia.
 Se acuerda consultar al Instituto de Reformas Sociales la responsabilidad en que incurren los que entorpecen la marcha de la estadística de huelgas.
 Un señor vocal denuncia á los patronos peluqueros, que están faltando á la ley del descanso por tener abierto los domingos más horas que las que la ley les autoriza.
 Se ruega al señor alcalde que la guardia municipal se encargue de reparar y recoger nuevas hojas impresas, donde consten los patronos los días que dan de descanso á sus dependientes durante la semana. El señor alcalde promete atender el ruego.
 Se nombran dos Comisiones: la primera para que haga una escrupulosa inspección en los andamios y estudie un medio de prevenir en lo posible las desgracias, y la segunda para evitar el exceso de carga que mujeres y niños llevan con frecuencia.
 Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión á las ocho y media.

Notas municipales
 En el día de hoy estarán expuestas al público en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial las listas con los nombres de los cien obreros que han de trabajar durante la próxima semana, formando el primer turno de los varios que se ha acordado establecer para dar trabajo á todos los obreros.
 Los volantes para dichos obreros se facilitarán hoy, domin o, de once á una, en las oficinas de la Guardia municipal, á donde deben pasar á recogerlos los interesados que figuren en dichas listas.

 La Alcaldía, cumpliendo el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, de fecha 8 del actual, abre un concurso para proveer tres plazas de cobradores de arbitrios é impuestos.
 Los concursantes habrán de reunir las condiciones siguientes:
 1.º Ser natural ó vecino de Santander.
 2.º Saber leer, escribir y contar.
 3.º Ser mayor de 25 años y menor de 45.
 4.º Disfrutar de aptitud física.
 Los cesantes del extinguido resguardo de consumos que no excedan de 60 años y acrediten su aptitud física, serán admitidos con carácter preferente.
 Las instancias y documentos justificativos serán presentados en la Jefatura de Arbitrios é Impuestos, y el plazo de admisión terminará el día 18 del presente mes.

El monumento á Menéndez Pelayo EN SANTANDER

| | Pesetas | Cts. |
|----------------------------------|----------------|-----------|
| Suma anterior..... | 139.058 | 50 |
| Celestino Barrada..... | 100 | |
| Hermanos de Pombo Polanco..... | 25 | |
| Don Tomás Uria..... | 10 | |
| Viuda de Pons..... | 50 | |
| Don José Quintana..... | 25 | |
| M.ª Noriega..... | 10 | |
| Dionisio Gurtubay..... | 10 | |
| Manuel R. Parets..... | 50 | |
| Ayuntamiento de R. al Monte..... | 50 | |
| Suma pesetas..... | 139.428 | 50 |

(Se continuará.)

NOTA.—Sigue abierta la suscripción en la Tesorería de la Junta (Depositaría de fondos municipales), los cuatro diarios de la localidad, Bancos de Santander y Mercantil y establecimiento de don Roberto Basáñez, calle de la Blanca, donde pueden entregarse los señores suscriptores sus donativos á su comodidad, previo recibo que se les firmará.
 Los señores que hayan recibido y vayan recibiendo circulares, podrán hacer entrega de su suscripción á las personas que pasen á recogerlas autorizadas por la Comisión.

Lo que dice Alba
 (POR TELEGRAFO)
 Madrid 11.—(Varias horas.)
 El ministro de la Gobernación, en su conversación de esta mañana con los periodistas, ha comenzado diciendo que había recibido muchas visitas.
 Entre éstas dijo que había recibido la de Comisiones de profesores de gimnasia del Instituto y catedráticos de las Escuelas de Comercio, quienes le habían dado gracias por ciertas reformas beneficiosas para dichos profesores, que había introducido durante su estancia en el ministerio de Instrucción pública.
 Dijo también que le había visitado el señor Bergamín, con quien conferenció largo rato, pero guardó silencio acerca de lo que ambos trataron.
 Confirmó el señor Alba los sucesos ocurridos en la provincia de Orense, añadiendo que las noticias que él tenía estaban de acuerdo con las que han sido publicadas por la prensa.
 Para evitar que se reproduzcan de nuevo los atropellos y algaradas, ha dado orden al gobernador civil á fin de que adopte las medidas necesarias.
 Agregó que las causas que han motivado las algaradas y atropellos no son de carácter general, sino local, pues afectan á intereses de algunos pueblos de aquella provincia.
 Se aludió á la vuelta de don Antonio Maura á la jefatura del partido conservador, y el señor Alba dijo que se alegraba y se congratulaba de que un hom-

bre de la valía y de la mentalidad de don Antonio haya desistido de la resolución adoptada, encargándose de la jefatura.
 Se aludió por algunos periodistas presentes á si las nuevas circunstancias darían lugar á modificaciones ó cambios en el partido liberal, y el ministro de la Gobernación dijo:
 «—Dios sobre todo. El partido liberal nada tiene que rectificar, pues cree que ha cumplido bien sus deberes y nada ha hecho que precise cambio de conducta.
 Si hay algo que rectificar—añadió el señor Alba—lo hará el partido conservador, pues el partido liberal no rectificará nunca.
 A continuación se habló del asunto del general señor March, y el ministro confirmó el arresto del citado militar, diciendo que obedece á la expedición hecha por el general de referencia de un telegrama cuyo contenido se ha considerado que está en oposición con la disciplina militar.
 Interrogado el señor Alba acerca de los rumores que circulan con insistencia, referentes á que con motivo de la crisis de trabajo que existe en Madrid habían surgido diferencias entre él y el ministro de Fomento, dijo que el citado rumor carece de fundamento.
 Tan así—añadió—que para resolver la citada crisis de trabajo el ministro de Fomento se halla de acuerdo conmigo y me facilitará 100 papeletas para emplear á otros tantos obreros.
 Terminó diciendo el señor Alba que había visitado esta mañana al conde de Romanones, al cual había encontrado en igual estado que ayer.
 EL CORRESPONSAL

La Compañía de Rosario Pino
 Se encuentra ya en Santander la notable Compañía que dirige la eminente actriz Rosario Pino, y que actuará dentro de breves días en nuestro teatro.
 Viene la Compañía de Coruña, donde ha hecho una brillantísima labor y donde ha dejado un recuerdo imborrable.
 La Compañía viene con las mismas figuras ya conocidas y aplaudidas por nuestro público: Rosario Pino, Echaide, Conchita Robles, Pascuala Mesa Moreno, etc.
 Damos la bienvenida á los notables artistas y les deseamos que esta segunda campaña sea tan provechosa por todos conceptos como la anterior.

Función benéfica
 En el Colegio Salesiano de Santander se celebrará hoy, domingo, una velada organizada por el cuadro dramático á beneficio del joven aficionado Fernando Ruiz Salgado, que embarcará para América dentro de breves días.
 Ofrecerá la velada el joven Rodríguez Arango y después se representarán las bonitas obras «*onsulta médica*», «*Camino de Portugal*» y «*Los reñidos*», en todas las cuales trabajará el beneficiado.
 La función empezará á las cinco de la tarde.

CULTOS
 Catedral.—Misas rezadas desde las seis hasta las ocho, cada media hora; á las nueve, la conventual; á las doce, misa rezada.
 Por la tarde, á las cuatro, rosario, cantando el último misterio en procesión por los claustros.
 Mañana será la publicación de la Bula solemnemente por la mañana, antes de la misa conventual, en procesión por los claustros.
 Santo Cristo.—Misas á las siete, siete y media, ocho y diez; á las once y media; la parroquial con plática; á las once, misa solemne con sermón. Después de esta misa habrá adoración y cántico de villancicos al Niño Dios.
 Por la tarde, á las tres, catequesis para los niños; á las seis, el santo rosario.
 Consolación.—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con plática, en la que comulgarán los niños de las escuelas de los reverendos Padres Agustinos.
 Por la tarde, á las tres, estación á Jesús Sacramentado y explicación del catecismo á los niños y niñas; á las cinco y media, rosario y conferencia doctrinal para adultos.
 San Francisco.—De seis á ocho y media, misas rezadas cada media hora; á las nueve, misa parroquial con plática; á las once y doce, misas rezadas.
 Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina á los niños; á las seis, rosario de la Venerable Orden Tercera, terminándose estos cultos con la procesión del Cordón por el interior del templo.
 Anunciación.—De seis y media á ocho y media misas rezadas; á las nueve, la parroquial con plática; á las once y doce misas rezadas.
 Por la tarde, á las tres, explicación del catecismo á los niños de la parroquia; á las seis, estación, rosario y ejercicio de la Contratención y corte de María para conversión de los pecadores.
 Santa Úrsula.—Misas de seis á nueve cada media hora, y á las diez, once y doce; á las nueve, la misa parroquial con plática.
 Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo á los niños; á las tres y media, congregación de Hijas devotas de María; á las seis, el Santo Rosario.
 Iglesia del Corazón de Jesús.—Misas de cinco á nueve cada media hora. La misa de comunión general para Hijas de María, es á las siete; á las nueve y media, congregación de los Estambulios; á las diez, la de los Luce; á las diez y media y once y media, misas rezadas.
 Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo á los niños; á las cuatro, congregación de Hijas de María; á las seis, se rezará el Santo Rosario.
 En el Carmen.—Misas de seis á diez.
 Por la tarde, á las tres, explicación del catecismo á los niños; á las cinco y media se rezará el rosario.
 San Miguel.—Misas á las seis, ocho y diez; esta última cantada.
 Por la tarde, á las dos y media, explicación de la doctrina á los niños, y á las seis y rosario. Nuestra Señora del Buen Consejo (Padres Agustinos).—Misas cada media hora desde las cinco y media hasta las nueve y media.
 Por la tarde, á las seis, rosario.

REGALO DE REYES A MIS CLIENTES

DESDE EL MARTES, 7

En vista de la constancia que ha tenido mi numerosa clientela y lo bien que se ha portado durante el año 1912, HE PENSADO DEDICAR QUINCE DÍAS DE AGUINALDOS EN SU OBSEQUIO.

Como de la coincidencia de haber adquirido unos cuantos lotes de artículos de EXTREMADA GANGA y esta venta excepcional de géneros llamará muchísimo la atención del público.

Las horas de venta serán solo de 9 a 1 y de 3 a 6 y media

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA

(esquina á Juan Herrer)

PRECIO FIJO MERCADO

NOTA.—De ningún modo esta rebaja durará más de los días señalados.

HOJAS FOTOGRAFIA

Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente el público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

NO OLVIDARSE :HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII

Se garantiza el trabajo

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en nariz, garganta y oídos

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. — Blanca, 42

Subscripciones a revistas de modas y labores en La Carpeta, escalerillas del Puento, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once á una, en el paseo de Pereda:

Gloria para, paso-doble.—Peñalva.

Parisienne, valse.—Worsley.

1. Pagliacci, selección.—Leoncavallo.

El conde de Luxemburgo, fantasía.—Lehar.

Moros y cristianos, marcha mora.—Serrano.

—¡Pero qué páida está usted, señora! ¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?

—¡Amigo mío, si sólo fuera eso! Apenas si como nada, y estoy siempre triste...

—¿Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabe ó el Vino de Hemoglobina Dr. Schiensi? Verá usted qué pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

Joaquín Cortiguera

Consulta en su despacho y á domicilio.

Si se duelen los riñones bebed agua de Corcoente.

Farmacías

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son:

Señor Llorca.—Alameda primera.

Zamanillo.—Atarazanas, (Plaza).

Gavilán.—Méndez Núñez.

Giménez.—Plaza de la Libertad.

Institución Reina Victoria.—Gota de Leche.

Hoy domingo, á las tres y media de la tarde, se dará en dicho local una conferencia pública de «Puericultura» para las madres.

Adoración Nocturna Española

Esta tarde, de seis á ocho, velará á Jesús Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral, el turno primero de San Tarsicio. Se suplica á todos los jóvenes que componen este turno estén á las cinco y media en la Santa Iglesia Catedral.

La gastralgia ó dolor de estómago, síntoma molestísimo, cede al uso de las AGUAS DE FONTIBRE.

J. Gómez Vega

MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de doce á una.—Colosa, 1

1913

CLEMENT BAYARD

12 HP., 4 cilindros de 75 por 130, doble tracción torpedó con capota, parabrisas, faros, bocinas, etc.

Reservas metálicas. Puesto en Santander libre de gastos, pesetas 10.000.

Dirigirse á ARMANDO CORCHO, «GARAGE MODERNO».

Gran Hotel Restaurant LABADIE

SERVICIO PERMANENTE Y Á LA CARTA

Cubiertos desde 8.50 pts., con vino de marca

CAFÉ ESPAÑOL

Ciencientos diarios tarde y noche, de nueve á doce, por un reputadísimo cuarteto compuesto por señoritas francesas.

Programa para esta noche:

1.° Marche rase.

2.° Estudiantina, tanda de valse.

3.° Ecoute mynone serenata.

4.° La Africana, serenata.

5.° Adios á la Alhambra, so' de violín.

6.° Cavalleria Rusticana, fantasía.

7.° El pobre Valbuena, habanera.

8.° La Reve passe, marcha.

Jesús Mata

Especialista en las enfermedades de los niños

Consulta de la especialidad y de medicina general de once y media á tres.

Santa Lucía, 1, tercero

Novedades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, escalerillas del Puento, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

A las once de la mañana del día de ayer se inició un incendio en la mansarda de la casa número 19 de la calle de Magallanes.

En un principio se produjo bastante alarma, acudiendo los bomberos voluntarios con la bomba de vapor y dos devanaderas y varios bomberos municipales.

El incendio careció de importancia, habiendo sido apagado á la media hora de iniciado, sin necesidad de emplear la bomba.

El jefe de los bomberos voluntarios, don Daniel Sierra, dirigió los trabajos de extinción.

En la calle de Magallanes se reunió bastante público.

Enfermedades del riñón y vejiga, arañitas, cálculos, flegmas de Alzola, depósito farmacia García Gavilán, Méndez Núñez, número 2; una peseta botella.

MAISON de LUXE

Casa especial para trajes de señora

HECHURA SASTRE

GRAN VÍA, 26.—BIBO

Hangar derribado

El impetuoso viento N. O. que sopló ayer produjo en el campo de aviación de la Albericia importantes desperfectos.

El hangar construido el verano último fué derribado por las fuertes rachas de vientos, quedando casi completamente destruido.

El hangar estaba construido de mampostería, con cubierta de medera.

La Carne líquida del doctor Valdés García es el tónico fortificante más recomendado por los médicos, pues han comprobado en diversidad de casos que ningún otro preparado les auxilia mejor en sus curaciones.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en de ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores, de bolsillo, á 20; cronógrafos y repetidores, á 50; despertadores, 8; cadenas de oro y de todos los metales, de doble, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujo; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos.—Todo á precios reducidos.—Véanse los precios en el escaparate.

Relojería, Óptica y Administración de Lóterías de Angel Suarez, Muelle, núm. 1.

Royalty :Gran Café-Restaurant:

de JULIÁN GUTIÉRREZ

Fronte á la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 24

TELÉFONO 617

RESTAURANT PERMANENTE CON SERVICIO Á LA CARTA Y POR OBIERTOS

Cubierto de almuerzo, 4 " pts. Idem de comida, " 450 "

Lujoso servicio para banquetes, bodas LUNCHES Y TÉS

Plato del día Gallina en pepitoria

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera

Cinema Americano.

Por la mañana, sección popular de once á una con un programa escogido.

Por la tarde, función por secciones desde las tres de la tarde con programas alternos.

Pabellón Español

De tres á ocho y media secciones por horas.

A las ocho y media y diez de la noche, secciones dobles á los precios de sencillas con estreno de la película de 1.200 metros, titulada Manon Levaant.

Bolsas

DE MADRID

Interior serie F..... 53 90 53 90

» » E..... 53 95 53 95

» » D..... 84 20 84 25

» » C..... 84 40 84 45

» » B..... 84 40 84 50

» » A..... 87 40 87 40

» G y H..... 87 50 87 75

Amortizable 5 por 100, F..... 101 10 101 45

» » D..... 101 30 101 50

» » C..... 101 35 101 50

» » B..... 101 30 101 50

» » A..... 101 50 101 60

Amortizable 4 por 100..... 95 75 95 75

Banco Español del Río de la Plata..... 483 00 482 00

Azucareras.—Acciones preferentes..... 00 00 00 00

Idem.—Idem ordinarias..... 00 00 00 00

Idem.—Obligaciones 4 por 100..... 78 50 78 50

Cédulas al 4 por 100..... 101 80 101 80

Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100..... 00 00 00 00

Banco de España..... 451 50 451 50

Tabacaleras..... 290 00 292 00

Banco Hispano-Americano..... 000 00 000 00

Francos..... 6 95 7 05

Interior, fin de mes..... 28 98 28 95

Exterior en París..... 85 85 85 85

Exterior en París..... 91 57 91 02

Telegrama de Bédarré y C.

DE BARCELONA

Interior 4 por 100..... 84 65 84 55

» » fin de mes..... 83 95 83 80

Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 25

» » 4 por 100..... 94 15 94 00

Empréstito municipal 4 1/2..... 95 62 95 62

Diputación 4 1/2..... 102 25 101 75

Almansas 4 por 100..... 94 75 94 75

Segovias 4 por 100..... 95 75 95 75

M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 105 00 104 75

» » B 4 1/2 100..... 102 00 102 00

» » C 4 por 100..... 94 75 94 75

Huesca á Francia 4 por 100..... 94 75 94 75

Vasco Asturiano 6 por 100..... 00 00 00 00

General de Tranvías 4 por 100..... 97 00 96 87

Transatlántica 4 por 100..... 95 75 95 50

Generales de Filipinas 4 1/2..... 97 75 100 00

Tabacos Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00

Junta de Puerto 4 1/2 por 100..... 00 00 00 00

Nortes, fin de mes..... 101 15 100 75

Alicantés..... 85 85 85 85

Francos..... 7 00 7 10

Libres..... 26 93 26 90

DE PARÍS

Día 10 Día 11

Exterior..... 91 57 91 17

Rincón..... 187 6 185 5

Interior..... 00 00 00 00

Alicantés..... 437 00 434 00

Renta francesa..... 89 20 89 20

Nortes..... 474 00 468 00

Banco Otomano..... 641 00 641 00

Thompson..... 768 00 768 00

De Beers ordinarias..... 545 00 541 00

Idem preferentes..... 442 00 441 00

Rand Mines..... 174 00 172 00

Goldfields..... 84 00 83 00

Tanganyka..... 66 00 66 00

Banco Peninsular..... 145 00 144 00

Turco..... 86 40 86 20

Ruso 5 por 100..... 104 25 105 95

Sonowick..... 1430 14 5

Ruso 4 1/2 por 100..... 102 20 102 15

Banco de París..... 1742 10 1742 10

Brazil 4 por 100..... 81 20 81 00

Banco Nacional de México..... 870 00 870 00

Credit Lyonnais..... 1615 1605

Union Parisien..... 1175 1173

East Rand..... 75 00 74 00

Transwal..... 40 00 39 00

Spies..... 29 75 29 50

Casouthous..... 154 00 152 00

Malaca..... 302 00 298 00

Platina..... 703 00 700 00

Banco Español Río de la Plata..... 630 00 630 00

Chartered..... 54 00 54 00

Nord Sud..... 230 00 229 00

Thaels..... 164 00 163 00

Andalucés..... 318 00 315 00

Portugues..... 00 00 00 00

Maltroff..... 1160 1150

Lena..... 82 00 79 00

Banco Francés Río de la Plata..... 000 00 000 00

Idem d'Asof-Don..... 1539 1575

Azole..... 255 00 254 00

Ste. Miniere..... 342 00 339 00

Carpel..... 255 00 248 00

Tabaco..... 255 00 248 00

(Telegrama recibido por el corredor de comercio don G. Tomás de Irujo.)

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

DE PARÍS

Día 10 Día 11

Banco Nacional de México..... 841 815

Banco de Londres y México..... 505 500

Banco Central Mejicano..... 328 326

Norte de España, 1.ª 5 por 100..... 561 560

Asturias, Galicia y León, 1.ª..... 559 556 50

Idem ídem ídem, 2.ª..... 346 50 347 50

Duro español..... 6 98 6 98

Libra esterlina..... 25 19 25 18

DE BILBAO

Interior 4 por 100: serie D, 85/85 precedente: serie E, 85/85.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 97/75.

Acciones Banco Español del Río de la Plata: 484 y 483 pesetas.

Ferrocarril de la Robla: 50.

Ferrocarriles Vascongados: 102.

Naveira Olazárriz: 45.

Naveira Sota y Aznar: 145/50.

Minas de Cala: 97/50.

Hidroeléctrica Iberica: 109/50.

La Basconia: 35.

Altos Hornos de Vizcaya: 3 y 2 y 311.

Construcciones Metálicas: 65.

Resinera Española: 84.

Obligaciones ferrocarril Bilbao á Durango, 19/2: 35 (precedente).

Idem ídem Bilbao á Portugalete, 2.ª emisión: 99.

Bilbaína de Navegación: 98.

Sociedad Vizcaya: 99 50 (precedente).

Cotización de bonos de la plaza

Opciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 250 00

» » 85/90 84/15 84 49, 84 45, 87 51, 84 20, 84/60, 84 y 85 85.

Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 12 500 á 101 20.

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao (1898), pesetas nominales 53.500 á 98 40

Idem ídem ídem (1900), pesetas nominales 25 00 á 97 80.

Idem ídem ídem (1902), pesetas nominales 10 000 á 96 75.

Idem ídem Cantábrico, línea de Cabezón á Llanes, 1.ª, pesetas nominales 18 500 á 99

Idem de la Sociedad general Azucarera de España, pesetas nominales 9.500 á 78.

Idem especiales del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona, pesetas nominales 10 450 á 94 25.

Idem Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, pesetas nominales 10 000 á 102.

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NUÑEZ, II (frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Azulejos.—Baños.—Baxas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Asland, Rexola, Aguila, etc., etc. Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos. Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Ruberoíd: la cubierta más económica y duradera. TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 73

RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc. Gran surtido en relojes.

GRAMÓFONOS Y DISCOS COMPUSTRAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

ANTONIO TRALLERO RIBERA, 19, SANTANDER (al lado del Café Español)

Maura El jefe del partido conservador señor Maura ha pasado el día cazando. Regresará el lunes.

Navarro Reverter El ministro de Estado continúa trabajando en el plan y disposiciones que proyecta para fomentar nuestra acción en Marruecos.

El Consejo de mañana Parece ser que en el Consejo de ministros de mañana se resolverá una extensísima combinación de altos cargos.

Los radicales Los radicales se han reunido hoy y han facilitado una nota que dice que es preciso denunciar al país la desalentada conducta del señor Maura y el partido conservador, que se han convertido en un partido apostólico dogmatizante, habiendo vuelto las espaldas a las normas constitucionales.

Añade que todos los republicanos y los liberales han de trabajar para cerrar el camino para que no vuelva al poder.

Planteadas la disyuntiva política desde el punto de vista conservador, el partido radical convoca urgentemente a todos los correligionarios de Madrid y provincias para hacer un acto de vitalidad y dar a conocer a España la situación que está.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUERNA Madrid 12.—(Varias horas)

Fallecimiento Ha fallecido el senador vitalicio don Federico Arrazola.

Doble suicidio Ayer ha ocurrido en Madrid una tragedia amorosa. Una pareja que sostenía relaciones hace algún tiempo se ha tomado cinco pastillas de sublimado cansados de la vida.

En grave estado fueron conducidos al Hospital. El novio se halla reclamado por el Juzgado porque estranguló a una mujer hace cinco años.

López Muñoz El ministro de Instrucción pública ha recibido Comisiones de varios centros docentes que le han visitado para felicitarle por su nombramiento.

Villanueva El ministro de Fomento ha dicho que no ha tenido la intención de molestar a sus compañeros al tratar de la cuestión de la crisis del trabajo en Madrid.

Añadió que lo que ha hecho no ha sido más que para remediar la crisis de trabajo porque atraviesan los obreros.

El Rey Esta mañana a primera hora salió el Rey en automóvil a la cacería del Rincón.

Regresó a las ocho de la noche, habiendo cobrado infinidad de piezas.

La Reina Victoria La Reina doña Victoria, acompañada del príncipe Alejandro de Battenberg y el duque de Santo Mauro, ha visitado la Biblioteca nacional y el Museo de Arte. Después doña Victoria presidió la Junta del Ropero Reina Victoria.

Lo del general March El telegrama que dirigió el general March a España Nueva, decía que no podía volver Maura por ser causante de los sucesos de Barcelona y de la guerra del Rif.

Al preguntarle el señor Weyler sobre la autenticidad de dicho telegrama, contestó que era exacto que él lo había enviado.

El ministro de la Guerra ha ordenado que sea trasladado al hospital en atención a que se encuentra enfermo.

En el hospital cumplirá un arresto de quince días.

Al general March, cuando era ministro de la Guerra el general Linera, se le quitó el mando por otro telegrama en el que exponía juicios atrevidos sobre los sucesos de la semana sangrienta.

Desde entonces quedó en situación de cuartel.

El conflicto de Oriente

Telegrafían de Berlín que hasta el lunes no se entregará la nota colectiva a Turquía.

Se asegura que las relaciones con Rumanía siguen mejorando. Se añade que Danef ha hecho nuevas proposiciones a Joesco.

El ejército rumano Un despacho de Viena dice que el ejército rumano se dirige a la frontera búlgara.

Conferenciando Dicen de Londres que el ministro del Interior de Rumanía, Joesco, ha conferenciado con el ministro de negocios extranjeros de Inglaterra.

Créese se trata de la cuestión de Rumanía. Se afirma que mañana marchará a su país el delegado turco Rechid Fachá.

Noticias pesimistas Telegrafían de Berlín que en Bucarest aumenta cada vez más el pesimismo sobre el resultado que tendrá el conflicto búlgaro-rumano.

Rumanía insiste en la declaración de guerra a Bulgaria, caso de no ceder en sus pretensiones.

Alemania mediadora El ministro de Alemania en Bucarest ha recibido órdenes de su Gobierno para suavizar las asperezas entre Bulgaria y Rumanía, con instrucciones concretas, para que se imponga la voluntad del pueblo rumano.

Caso de que se declare la guerra, se formará un gabinete de concentración.

El delegado rumano Telegrafían de Londres que al delegado rumano en la conferencia de la paz le disgusta grandemente la lentitud con que van las negociaciones.

Rumanía intransigente Se asegura que Rumanía continuará intransigente hasta que se le ceda la plaza de Silistria. Caso de no satisfacerse esta pretensión la tomará a la fuerza.

Turcos y montenegrinos Comunican de Cetigna que los turcos sitiados en Tarabords hicieron una salida de la plaza, rechazándoles los montenegrinos, ocasionándose muchas bajas por ambas partes.

Salvadas de los turcos Comunican de Atenas que los turcos han cometido toda clase de desmanes en la isla de Corfú.

Han saqueado varias poblaciones, cometiendo muchos asesinatos. En una de ellas martirizaron horriblemente a 30 mujeres y numerosos niños.

Nuevamente el asunto Dreyfus Telegrafían de París que se ha producido grandísima agitación al conocerse la orden dictada por el ministro de la Guerra reintegrando a la escala del ejército al teniente coronel Dupaty du Clam que jugó un importante papel en el famoso asunto Dreyfus.

El presidente del Consejo ha dicho que no se ha enterado de la noticia hasta que la ha visto inserta en el Diario Oficial.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros para tratar del asunto. Anoche circuló el rumor de haber dimitido el ministro de la Guerra, desmintiendo esta noticia en los centros oficiales.

EL CORRESPONSAL.

Ostras higiénicas de Santander

Depuradas por estabulación Única instalación en el mundo con luz ultra violeta 0'50, 0'75, 1 y 1'25 docena DEPÓSITO: MUELLE, 8

Manuel Martínez PROFESOR DE MASAJE Y CIRUJANO GALLISTA San Francisco, núm. 23, principal Teléfono número 568

Academia de corte y armado para SEÑORITAS, dirigido por las señoritas de Hernando, C. del Hospital, 5, 2.º. Tres sistemas de enseñanza: español, inglés y francés, con todas las innovaciones, reformas y modificaciones que la moda exige; incluyendo toda clase de prendas de señora y niña.

Se da toda clase de facilidades a las alumnas y se admiten internas, medio pensionistas y externas. Único centro en Santander. Hay una clase especial para las alumnas que deseen llegar a obtener el título de profesoras.

Señora de compañía Se ofrece para Santander ó fuera. Informes, esta Administración.

Aguas minerales Esta Casa directamente de los manantiales y en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido nacional y extranjero.—Pérez del Molino y Comp., Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Restaurant El Cantábrico PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández Hernán Cortés número 9 SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luche. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Salmón salsa mayonesa.

La Gran Antilla

Compañía y Escuelas, 7 (FRENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO) Precio fijo LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA EN

Camas, armarios de luna, lavabos, despachos, aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinales y cuanto se relaciona con muebles y tapicería.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Santander únicamente el viernes, día 17 del actual, en la fonda de la Viuda de Maroño, Blanca, 26, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, curación absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el 17 del actual estará en Santander en la Fonda de la Viuda Maroño, Blanca, 26, en la fiesta el 16, en la fonda Hijos de Pérez, y en Bilbao el día 18, en el Hotel Gofú, Sombrería, 2. Nota.—Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Farmacia. Depósitos en Santander: Farmacia de don N. Pardo, Astillero.—Farmacia de Zorrilla.—Don Venancio R. Jiménez.—Don José M. Sotorrio, Plaza de la Libertad, 1.—Don Y. Villafraña y Calvo, Blanca, 15.—P. Matorras, sucesor de Corpas.—Cándido Navedo, botica del Puente y Dr. Mateo.—García Gavilán, Méndez Nuñez, 2.—Farmacia de García Morante.

La Gran Bretaña

MUEBLES Y TAPICERIA CASA FUNDADA EN 1891. DORMITORIOS, COSEDORES, DESPACHOS, SALONES, CORTINALES. Viuda é Hijos de M. Mats COMPAÑIA, 22, y TABLERO, 2 y 4.

AUTOMÓVILES

Fábrica Nacional LA HISPANO SUIZA COCHES DE POBLACION Y TURISMO OMNIBUS Y CAMIONES INDUSTRIALES Motores marinos PIEZAS DE RECAMBIO SUMINISTRADAS EN 48 HORAS Instalaciones eléctricas.—Dinamo y batería de acumuladores para coches y lanchas de motor. Representación exclusiva.—Santander y Vizcaya: ENRIQUE G. CAREAGA. Próximamente apertura de la instalación de LA HISPANO SUIZA, en BILBAO, Gran Vía, 44.

GRAN CASA AGÜERG

LA CASA MÁS ANTIGUA DE PUERTA LA SIERRA Esta Casa, acreditada por sus muchos años de existencia, vende los artículos del ramo de tejidos más barato que ninguna de su clase. DEPÓSITO DE ESTAMENAS PARA HÁBITOS CAMISETAS DE LANA LEGITIMAS ALEMANAS Telas de sábanas a precios de almacén, por ser depositario del mejor fabricante de Cataluña y de la fábrica de La Cavada.

DESDE PRIMERO DE AÑO

La Villa de Bilbao establece en beneficio de su clientela DÍAS DE RECLAMO con Precios excepcionales Los martes y sábados, de cada semana, todo comprador podrá adquirir con Una Considerable Rebaja de los Precios corrientes, cualquier artículo de los que oportunamente se anunciarán en los escaparates de esta casa. "La Villa de Bilbao".—Puerta la Sierra, 2

LIBERTAD, 7 Teléfono: 558 Se reciben encargos en caprichosas tartas, estilo modernista. Troncos de Italia, frescos todos los días. Postre de moda, Longosta é la Pompadour. Bombones, lo más fino, 8 pesetas kilo. Pastas de almendra, coco y avellana, 2'50. Obrador a cargo, desde su fundación, de don Florencio Tapia, pastelero que ha sido de diferentes establecimientos de primer orden en Santander, Valladolid, Madrid y extranjero. Todo pedido se sirve a domicilio. Libertad, 7 (no hace esquina).

LA POLAR LEIA Líquida EL RÁPIDO licite (sin aguardar) para beber Fabricantes: MOREÑA y ACEBO ESPERANZA, 1, BAJO PÍDASE EN TODAS PARTES

Agencia Express Hispania CALDERÓN, 25, 1.ª DERECHA Se hacen encargos en toda España PÍDASE EL REGLAMENTO Horas de oficina: de 9 a 11 mañana y de 2 a 5 tarde

JABÓN CHIMBO

Stendo muchas las imitaciones de este acreditado jabón, llamamos la atención del público que, a fin de evitar confusiones en perjuicio del consumidor, se fije bien al comprar en esta marca estampada en el trozo.



SE TRASPASAN dos negocios por tener que ausentarse su dueño. 26 años de existencia y acreditada clientela. Informarán en esta Administración.

EL CALCETIN, Cubo, 2

(Entre la Admon. de Correos y Plaza de la Esperanza) Única casa en uniformes hechos para amas añas, doncellas y niñeras. Moños, cuellos, puños, delantales, de vestir y arreglar, etc., etc.

Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación

A partir del día 15 del corriente mes de enero se pagará por el Banco de Vizcaya, en Bilbao, y Banco de Santander y Mercantil, en Santander, un dividendo activo de pesetas 15 por acción, libre de impuestos, contra cupón número 3 como complemento de beneficios del año 1912. Bilbao 9 de enero de 1913.—El presidente del Consejo de Administración, Victoriano L. Dóriz.

FÁBRICA DE CORDELERÍA

DE TODAS CLASES Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute á pesetas 1'25 kilo. De este precio se harán descuentos según la importancia del pedido. Bramante, cuerda lisa é hilos pulidos, precios económicos.

FÁBRICA DE SACOS DE YUTE DE TODAS CLASES

Especialidad en sacos para paja y lana. Dirigirse al director gerente don Leandro Hermosilla, en Renedo de Piélagos.

GABINETE ORTOPEDICO

y Talleres de Pulido y Niquelado DE TOMAS AIZCORBE San José, 11.—Santander

Asociación protectora del viajero

Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganchos á bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados. Esta Asociación tiene vigilantes á bordo á la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías. Las reclamaciones de los señores viajeros se transferirán por este centro completamente gratis. Se les recomienda dejar en el Almacén de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información. TELÉFONO NÚM. 571

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital. Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno. Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades. Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lanera y licenciado en Farmacia señor Gila. Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas. Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos. Internos, medio internos y externos

Café Cantábrego

A las nueve y media de la noche cinematográfico con el salón iluminado. Siete películas diarias.

Ocasión

Se traspasa en inmejorables condiciones tienda de comestibles y cafetería. Informará Manuel Fernández Mora, almacén de vinos La Alhóndiga, Muelle, 32.

Murruhil VELLO

Medicamento mineralizador y reconstituyente INSUSTITUIBLE EN LA INFANCIA INDICACIONES: Raquitismo, Linfatismo, Píeluberculosis, Tuberculosis incipiente, Debilidad general y convalecencias prolongadas.

Ferinicida VELLO

Medicamento específico de la TOS FERINA PREPARADO POR A. Lloreda Mazo FARMACIA DE LA ALAMEDA SANTANDER Precio del frasco grande: 5'15 ptas. Idem pequeño: TRES ptas.

RECIBO EL RICO É HIGIÉNICO ANÍS UDALLA y el sin igual Cognac B. L. Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER) Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

